Barranquilla, 25 noviembre 2021

Señor

JUAN SEBASTIÁN LARA RODRÍGUEZ
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt
juan.lara@edu.ulisboa.pt

Asunto: Respuesta derecho de petición

Buenos días, reciba un cordial saludo,

Mediante la presente doy respuesta a petición allegada el día 24 de noviembre a mi correo electrónico, en los siguientes términos:

Respuesta a cuestionario

1. Responda sí o no, ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?

a. Sí ■
b. No ☐

2. De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?

a. Anticipos del Estado ☐
b. Patrimonio propio ■
c. Aportes de personas naturales y jurídicas ☐
d. Ingresos del partido ☐
e. Patrimonio del partido ☐
f. Créditos bancarios ☐

3. Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido

elegida(o) como representante ante el Congreso de la República de Colombia?

a. Uno ☐ d. Cuatro ☐

b. Dos ☐ e. Cinco o más ■

c. Tres ☐

4. De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?

a. Extrema derecha o radical ☐ e. Izquierda moderada ☐

b. Derecha ☐ f. Izquierda ☐

c. Derecha moderada ☐ g. Extrema izquierda o radical ☐

d. Centro ☐

Respuesta: CENTRO DERECHA, no se encuentra dentro de las opciones dadas pero es mi orientación política.

5. A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?

a. El partido ■ d. La rama ejecutiva ☐

b. La coalición ☐ e. Su unidad de trabajo legislativo ☐

c. Su electorado ■

6. Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?

a. Católica ■ d. Judía ☐

b. Cristiana ☐ c. No religiosa ☐

c. Evangélica ☐ d. Otra ☐

Respuesta: La pregunta es respondida por tener como base interrogativa una suposición personal, sin embargo aclaro que no puedo afirmar con veracidad la creencia religiosa de mi electorado dado que el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia contempla que el ejercicio de votar es secreto.

7. Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?

a. Sí ☐
b. No ☐

Respuesta: La pregunta no puede ser respondida, dado que no puedo afirmar o negar si parte significativa de mi electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional, esto teniendo en cuenta el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia contempla que el ejercico del voto es secreto, razón por la cual no conozco a detalle el grupo poblacional o social al que pertenece mi electorado.

8. Basada(o) en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de sus legislaturas?

a. Televisión pública ■
b. Radio pública ■
c. Televisión privada ☐
e. Radio privada ☐
f. Redes sociales u otros canales de internet ■
g. Medios impresos ☐

9. Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no,

¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?

a. Sí ■
b. No ☐

Anotación: El Partido Político al cual pertenezco se declaró de gobierno según los dispuesto en el estatuto de oposición.

10. A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?

a. Sí ☐

b. No ■

11. De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia» responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?

a. Sí ☐

b. No ■

Según lo anteriormente expuesto se considera resuelta la petición del ciudadano Juan Sebastián Lara Rodríguez.

Cordialmente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Honorable Senador de la República